

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE ARQUITECTURA E  
INGENIERÍA CIVIL

ESCUELA PROFESIONAL DE  
INGENIERÍA CIVIL



---

## PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES  
LOS ÁNGELES Y LANLACUYOC DEL CENTRO HISTÓRICO, DISTRITO DE SANTIAGO  
CUSCO – CUSCO

---

EXPEDIENTE TECNICO DEL CICLO DE PROFESIONALIZACION

PRESENTADO POR:

BR. ING. SANDY KAREN QUISPE GONZALES  
BR. ING. TRINIDAD TITO TEJADA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL



## RESUMEN EJECUTIVO

### OBJETIVO DEL PROYECTO

El presente proyecto tiene como finalidad diseñar y desarrollar un sistema de gestión de información que permita optimizar los procesos administrativos y operativos de la institución, mejorando la eficiencia y la calidad de los servicios.

### JUSTIFICACION DEL PROYECTO

La implementación de un sistema de gestión de información es fundamental para la competitividad de la organización en el mercado actual. Este sistema permitirá centralizar los datos, facilitar el acceso a la información y mejorar la toma de decisiones.

### ALCANCE DEL PROYECTO

El alcance del proyecto se limita a la implementación del módulo de gestión de recursos humanos y financieros de la institución.

# 1.0 RESUMEN EJECUTIVO



El presente documento resume los aspectos más importantes del proyecto, incluyendo el objetivo, la justificación, el alcance y los resultados esperados. Este resumen sirve como herramienta de comunicación para los stakeholders involucrados en el proyecto.

### CONCLUSIONES

La implementación del sistema de gestión de información es una inversión estratégica que permitirá a la institución mejorar su eficiencia operativa y reducir los costos. Se espera que el proyecto sea exitoso y aporte un valor significativo a la organización.

### RECOMENDACIONES

Se recomienda que se continúe con la implementación de los módulos restantes del sistema de gestión de información para maximizar el beneficio del proyecto.

Además, se sugiere que se realicen capacitaciones a los usuarios para asegurar el correcto uso del sistema.

Finalmente, se recomienda que se establezca un mecanismo de monitoreo y evaluación para medir el impacto del proyecto a lo largo del tiempo.

Este resumen ejecutivo proporciona una visión general del proyecto y sirve como base para la toma de decisiones.

El presente documento es propiedad de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y no debe ser distribuido sin el consentimiento expreso de la institución.

Este documento fue elaborado por el equipo de trabajo encargado de la implementación del sistema de gestión de información.

Fecha de elaboración: 15 de mayo de 2024.

Elaborado por: [Nombre del autor]

Revisado por: [Nombre del revisor]



## 1. RESUMEN EJECUTIVO

### 1.1. NOMBRE DEL PROYECTO

"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES LOS ÁNGELES Y LANLACUYOC DEL CENTRO HISTÓRICO DEL DISTRITO DE SANTIAGO CUSCO – CUSCO" CÓDIGO SNIP246640

### 1.2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

Departamento	:	Cusco
Provincia	:	Cusco
Distrito	:	Santiago
Calle	:	Los Ángeles- Lanlacuyoc

### 1.3. NORMAS DE DISEÑO

Para formular el Expediente Técnico se refirió a los siguientes documentos:

- ✚ Reglamento Nacional de Edificaciones.
- ✚ Norma CE.010 Pavimentos Urbanos
- ✚ Manual Técnico "Fibras como elemento estructural para refuerzo del hormigón" MACAFERRI
- ✚ Cátedra PAVCO Sumideros en Alcantarillados de aguas de lluvia, Diseños Típicos y Mecanismos de retención de sólidos.

### 1.4. METAS FÍSICAS

La meta del proyecto comprende la construcción de una calzada de rodadura de concreto con adoquines de piedra embebidas en el área de contacto entre los neumáticos de los vehículos y el pavimento así como también el recubrimiento de la superficie de las veredas con lajas de piedra.

#### 1.4.1. VÍAS VEHICULARES

Para este componente se proyecta los siguientes aspectos:

- ✚ Construcción de una calzada de rodadura de concreto en una longitud de 379 ml.
- ✚ Colocación de adoquines de 0.24 m x 0.12 m x 0.08 m como huella de los neumáticos de los vehículos.
- ✚ Colocación de 08 sumideros laterales (0.90 m x 1.15 m x 1.32 m) en cada tramo de las cuadras colocados específicamente para coleccionar las aguas pluviales.
- ✚ Colocación de 01 caja de registro (0.90 m x 1.15 m x 1.40 m) en la CALLE LANLACUYOC.
- ✚ Colocación de un sumidero transversal en el último tramo de la Calle LANLACUYOC de dimensiones 5.40 m x 1.00 m.
- ✚ Colocación de una Tubería como colector de aguas pluviales a lo largo de las dos calles.



Área total de intervención = 2278.50 m<sup>2</sup>

#### 1.4.2. VÍAS PEATONALES

Para este componente se proyecta los siguientes aspectos:

- ✚ Revestimiento con lajas de piedra de 0.30 m x 0.30 m x 0.08 m en la superficie de rodadura de la vereda.
- ✚ Revestimiento entramado con piedras de canto rodado (ancho = 0.15 m) cada 4.00 m
- ✚ Revestimiento con piedra de canto rodado en las rampas de acceso a los discapacitados.
- ✚ Revestimiento en el primer tramo de la calle LOS ÁNGELES con piedra canto rodado como emboquillado de ancho 0.75 m.
- ✚ Construcción de sardineles de concreto para que confine la estructura de pavimento (0.15 m x 0.45 m)

Área total de intervención = 1511.80 m<sup>2</sup>

#### 1.4.3. ACONDICIONAMIENTO URBANO

- ✚ Colocación de bancas en el primer tramo de la CALLE LOS ÁNGELES en una cantidad de 04 unidades.
- ✚ Colocación de basureros metálicos en el inicio de cada cuadra perteneciente a las dos calles en una cantidad de 06 unidades.
- ✚ Colocación de plantones nativos en el primer tramo de la CALLE LOS ÁNGELES en una cantidad de 06 unidades.
- ✚ Colocación de bolardos en el tercer tramo de la CALLE LOS ÁNGELES para estacionamiento de vehículos en una cantidad de 13 unidades
- ✚ Colocación de barandas metálicas en el último tramo de la calle LANLACUYOC en una cantidad de 26 unidades.
- ✚ Ejecución de un nuevo sistema de instalaciones eléctricas con postes y luminarias acorde a la zona de amortiguamiento del Distrito

#### 1.5. OBJETIVO GENERAL

"Brindar las Condiciones Adecuadas Transitabilidad Vehicular y Peatonal en las Calles Los Ángeles y Lanlacuyoc del Centro Histórico del Distrito de Santiago Cusco – Cusco"

#### 1.6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ Rescatar el valor histórico que tienen estas calles por pertenecer a la zona de amortiguamiento del centro histórico de la ciudad.
- ✚ Mejorar la arquitectura de las vías.



- Mejorar los sistemas de drenaje superficial que se tiene en este lugar para evitar encharcamientos.
- Consolidar de manera óptima la señalización vertical y horizontal para el parque automotor y los peatones.
- Mejorar el sistema de electrificación (cableado) asimismo el sistema de comunicación de los pobladores, mediante la reinstalación de los mismos con un sistema subterráneo.
- Generar una construcción compatible con el medio existente construido en la Av. Antonio Lorena como en la Av. Ejército.

**1.7. POBLACIÓN BENEFICIADA**

El presente proyecto beneficiará a 376 personas de manera directa y a 88713 personas de manera indirecta.

**1.8. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

El presente proyecto se efectuará bajo la Modalidad de **Ejecución Presupuestaria Directa** (EMD); a través de la entidad correspondiente en este caso la Municipalidad Distrital de Santiago.

**1.9. PRESUPUESTO Y TIEMPO DE EJECUCIÓN**

El presupuesto final para la ejecución del proyecto se detalla a continuación:

Costo Directo	:	S/. 1 927 191.24
Gastos Generales (11.042%)	:	S/. 212 806.55
Costo de Inspección (2.597%)	:	S/. 50 063.32
Costo de Expediente Técnico y Evaluación (1.387%)	:	S/. 26 741.23
Costo de Liquidación (0.84%)	:	S/. 16 320.60
=====		=====
<b>Presupuesto Total</b>	<b>:</b>	<b>S/. 2 239 122.94</b>

Son Dos millones doscientos treinta y nueve mil ciento veintidos con 94/100 Soles

El tiempo necesario para la ejecución del proyecto en su integridad alcanza a **365 días Calendarios (12 meses)**, considerando como premisa la Aprobación del Plan de Monitoreo Arqueológico (01 mes) y la Ejecución de las partidas en su totalidad (11 meses) bajo las condiciones de trabajo que se tiene en la Modalidad Seleccionada.

**1.10. FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

La Fuente de Financiamiento corresponde al CANON Y SOBRE CANON

Cusco, enero de 2016.